



6.16  
Seiscientos  
dieciséis

Que, siendo así, corresponde aprobar la Programación de Actividades Oficiales por el "Día del Juez" para el año judicial 2012, ya que la misma está destinada a reconocer la sacrificada y delicada misión de la Magistratura en el Distrito Judicial del Callao.

En consecuencia, en uso a las facultades conferidas a los Presidentes de Corte, en los numerales 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la Programación de Actividades Oficiales por el "Día del Juez" en la Corte Superior de Justicia del Callao para el año judicial 2012, la misma que como Anexo forma parte de la presente Resolución Administrativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que el Jefe de la Oficina de Administración Distrital y el Jefe de la Oficina Distrital de Imagen Institucional, brinden el apoyo necesario para la ejecución de las actividades oficiales antes citadas.

**ARTÍCULO TERCERO: PÓNGASE** la presente Resolución, en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de la Oficina de Administración Distrital, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional, de los Señores Magistrados del Distrito Judicial y de la Comisión Organizadora, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.**



PODER JUDICIAL  
*[Handwritten Signature]*  
Dr. Daniel Fernando Santillana  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO